	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P		
	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES		
	CM-2026	**VERSIÓN 000**	**PÁGINA 1 DE 6**

OBSERVACIONES:

LEER DETENIDAMENTE LAS CONDICIONES TECNICAS Y CONTRACTUALES ANTES DE COTIZAR.

PARA CONSULTAS SOBRE EL PROCESO PUBLICADO Y/O ENVIO DE los anexos que no se puedan alojar en el respectivo proceso al momento de cotizar, pueden ser enviados al correo electrónico: manuela.salas@aguasregionales.com, indicando en el asunto, el número del proceso y el nombre de la Empresa. Estos deben enviarse en PDF, debidamente marcados.

RESPONSABILIDAD POR LOS BIENES: EL CONTRATISTA será responsable de todo riesgo o siniestro sobre productos, materiales, elementos, partes y componentes, hasta su entrega, en el lugar indicado por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. El descargue de todos los bienes será a cargo del CONTRATISTA, que debe contar con personal idóneo, afiliado al sistema de seguridad social (administradora de riesgos laborales), utilizando las herramientas y elementos de protección personal adecuados para realizar el descargue de manera segura, quien también asumirá todos los riesgos sobre el suministro rechazado a partir de la fecha en que Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., le comunique dicho rechazo. Numeral 5.4 de las condiciones contractuales.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Los incumplimientos dados en las órdenes de compra adjudicadas serán tenidos en cuenta en la evaluación y calificación de proveedores que entró en operación en el mes de abril de 2019, es por esto por lo que les solicitamos cumplir con las fechas comprometidas; para que no se vean afectados en un posible demerito de su oferta dada la calificación obtenida.

Los invitamos a consultar la Guía metodológica para la evaluación del desempeño de contratistas en el siguiente enlace

https://www.grupo-epm.com/site/Portals/1031/Guia%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Desempe%C3%B1o%20del%20Contratista%20Versi%C3%B3n%207.pdf?ver=2021-12-30-112634-480

OBJETO: "SUMINISTRO DE RECUBRIMIENTOS, REPUESTOS, Y SELLOS MECÁNICOS PARA AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P."

TIEMPO DE ENTREGA: El plazo de la orden de compra será de sesenta (60) días calendario.

LUGAR DE EJECUCIÓN O COBERTURA: La entrega del objeto de la orden de compra, se llevará a cabo al interior de la sede de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

Descripción	Ubicación
Sede Operativa **Municipio de Apartadó**	Calle 103 # 96 -74, Barrio Chinita, Apartadó, Antioquia.

Nota: Todas las actividades deberán ser coordinadas con el requeridor designado por Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

ADJUNTAR CON LA COTIZACIÓN:

1. **CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE SALUD Y PARAFISCALES.**

2. **COPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

3. **EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** El certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio (salvo casos especiales donde la competencia para expedir la certificación es de otra entidad). El certificado deberá tener fecha de expedición no mayor a un (1) mes, a la fecha de cierre para la presentación de oferta.

   Las personas naturales se identificarán con la cédula de ciudadanía o el documento que haga sus veces.

4. **RUT**

5. **FICHA/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

6. **DILIGENCIAR FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL TERCERO (LA/FT)**

7. **Garantía comercial:** Certificado por parte de la empresa contratista donde se identifique la garantía comercial de tres (3) meses.

8. **Experiencia:** Acreditar con mínimo 1 máximo 5 facturas de venta con soporte de pago y/o certificados de contratos terminados, sobre el suministro de lubricantes, juntas, siliconas y/o recubrimientos por un valor antes de IVA de 6 SMMLV.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se indica las descripciones de los repuestos para los equipos, unidades de medida y cantidades a requerir.

Ítems	Código de material	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	211740	PAÑO LIMPIADOR DE POLIPROPILENO-CELULOSA 56.6G/M2 - 76.2G/M2 PARA LIMPIEZA INDUSTRIAL ROLLO	RL	8
2	211783	DESENGRASANTE INDUSTRIAL BASE ACEITE DE SOYA BIODEGRADABLE SOLUBLE EN AGUA MULTIPROPOSITO 1 GALON	GL	8
3	262417	AFLOJADOR PENETRANTE DE TUERCAS Y TORNILLOS BASE MEZCLA DE SOLVENTES RECIPIENTE X 1 GALON	GL	5
4	314160	LUBRICANTE MULTIUSOS EN GEL ANTIGOTEO TEMPERATURA -73°C A 260°C COLOR AMBAR AEROSOL 10OZ	UN	15
5	211814	ADHESIVO SILICONA OXIMICA GRIS PARA JUNTAS DE SELLADO ALTA TEMPERATURA/PRESION 70ML	UN	15
6	283533	ADHESIVO SILICONA ACETICA ROJA PARA JUNTAS DE SELLADO ALTA TEMPERATURA 70ML	UN	20
7	269622	LAMINA CAUCHO NEOLITE 1/4"X1MX1M	UN	6
8	211732	LUBRICANTE PENETRANTE MULTIUSOS AEROSOL 400CM3	UN	40
9	222948	ACOPLE ELASTOMERO REXNORD OMEGA E-30 PARA BOMBA	UN	10

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO:

- Sólo se harán pagos conforme con los elementos entregados.
- No se harán anticipos económicos.

- En caso de inquietudes, comunicarse con SANTIAGO MORALES TOBON al correo SANTIAGO.S.MORALES@aguasregionales.com

EL CONTRATISTA TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- Cambiar y entregar aquellos suministros que presenten fallas de calidad o incumplimiento en las normas técnicas establecidas en el anexo técnico.
- Entregar los elementos solicitados con el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas requeridas en este documento y garantizar la calidad de estos.
- Entregar la cantidad total de los elementos solicitados que se señalan en la orden de pedido dada por el funcionario autorizado por AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P. para realizarlos los cuales deberán ser totalmente marcado a fin de identificarlos.
- El transporte y descargue de los bienes hasta el almacén principal de Apartadó será asumido en su totalidad por parte del contratista el cual se realizará a través de una empresa de transporte legalmente constituida. Aguas Regionales EPM en ningún caso incurrirá en costos de fletes y descargue de bienes
- El delegado por Aguas Regionales EPM SA ESP tendrá 10 días calendario para validar si los bienes entregados por el contratista cumplen con los requisitos, especificaciones y/o las normas técnicas solicitadas en el anexo técnico o compra menor, en caso que no se cumpla lo anterior, el contratista deberá cambiar y entregar los bienes bajo el alcance contratado en un plazo adicional no mayor al establecido en la Orden de Compra, durante este periodo, la factura quedará retenida o en caso de no cumplir con la garantía solicitada, la factura no se hará efectiva.

FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán una vez entregado el producto descrito en la orden de pedido realizado por delegado por Aguas Regionales para el seguimiento a la presente compra.

Una vez aprobada la factura, la empresa tendrá treinta (30) días para realizar dicho pago.

La factura deberá ser aprobada y recibida a satisfacción, con los documentos necesarios para el trámite de pago.

GARANTIA COMERCIAL

Lugar y fecha:

Señores
AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.
Calle 97ª Nº 104-13 Barrio El Humedal
Teléfono 828 66 57
Apartadó, Antioquia

Asunto: OFERTA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR CM-2026-_____

Objeto del proceso: "SUMINISTRO DE RECUBRIMIENTOS, REPUESTOS, Y SELLOS MECÁNICOS PARA AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P."

La empresa _____ garantiza por tres (3) meses a partir de la fecha de compra, el funcionamiento y calidad según el objeto del proceso, contra cualquier defecto en los materiales y mano de obra empleados para su fabricación. Nuestra garantía incluye la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para el cliente, incluyendo mano de obra y transporte.

_____
Nombre y Firma del correspondiente del Representante Legal